



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 30/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

TITULACIÓN: 0431 GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

DEPARTAMENTO: LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS COMPARADAS

ASIGNATURA: 501515 LENGUA PORTUGUESA II

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Juan M. Carrasco González

CORREO ELECTRÓNICO: jcarrasc@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	NO
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	SÍ
TRABAJOS AUTÓNOMOS	SÍ

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	NO
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	SÍ

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>La nota final será el resultado de la evaluación continua y examen final:</p> <p>1) Evaluación continua (70% de la nota final): los alumnos seguirán realizando los tests y los ejercicios escritos de cada unidad del programa (<i>Trabalhos de casa</i>). También se evaluarán las actividades de práctica oral.</p> <p>2) Examen (30% de la nota final): el día de la fecha establecida oficialmente, los alumnos realizarán una prueba escrita que consistirá en 2 ejercicios: una redacción y la traducción de unas frases. Tendrán 1 hora para la realización del examen, que deberán depositar en el Campus Virtual. Al acabar, el profesor realizará una entrevista por videoconferencia con cada alumno utilizando la herramienta Zoom del Campus Virtual. En la entrevista, que servirá para evaluar la competencia oral, el alumno leerá sus ejercicios y responderá a algunas preguntas que le formulará el profesor sobre esos ejercicios.</p> <p>Los alumnos que se acogieron a la prueba única y que, por consiguiente, no han realizado las actividades de evaluación continua, se evaluarán del siguiente modo:</p> <p>1) Realizarán el mismo examen final que el resto de compañeros: redacción, traducción y entrevista por videoconferencia con el profesor. Valor: 60% de la nota final.</p> <p>2) Tras la realización del examen final, estos alumnos deberán completar la evaluación con la realización de otra prueba escrita con ejercicios que valoren otros aspectos del contenido del programa. Deberán realizarlo en un tiempo máximo de 30 minutos. Valor: 40% de la nota final.</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual	----

síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	30%
Prueba final	30%

Juan M. Carrasco González